

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE LOS CRISTOS. Nº 1 Y 3, MÁLAGA

M^a JOSÉ DÍAZ GARCÍA. ALBERTO CUMPIAN RODRIGUEZ.
PEDRO JESÚS SANCHEZ BANDERA. SONIA LOPEZ CHAMIZO.
FERNANDO MARTIN GARCIA. ROCIO DÍAZ GARCÍA

Resumen: La intervención arqueológica permitió profundizar en el conocimiento de esta área que corresponde a grandes rasgos al límite septentrional del arrabal medieval de *Funtanella* y ha arrojado datos desde los que llevar a cabo una caracterización arqueológica de la zona que nos ocupa.

NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La elaboración de un proyecto de obras que contemplaba la construcción de un edificio de nueva planta, en el que se incluía la realización de una planta sótano con una afección sobre el subsuelo de entre 3,5 y 4 metros determinó y justificó la necesidad de una intervención arqueológica preventiva previa ya que las obras supondrían una importante afección, conforme al procedimiento previsto en el Título I, Artículo 5 del mencionado Decreto 168/2003.

El área objeto de estudio se incluye en el registro de bienes protegidos reconocidos en el capítulo 5º, Artículo 10.5.2, del PGOU de Málaga. Concretamente, el inmueble que nos ocupa se sitúa dentro de la denominada *Zona de Protección de Servidumbre Arqueológica*, regulada en el Artículo 10.2.2 y Capítulo 9º del PEPRI CENTRO

Dicha intervención se dirigió a satisfacer un objetivo esencial, el de evitar la pérdida indiscriminada de cualquier información relativa a nuestro Patrimonio Histórico. En este sentido la intervención arqueológica tenía como objetivo: Evaluar la afección sobre niveles arqueológicos, así como obtener datos relativos a las características de la ocupación histórica en este sector.

ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN

La localización del inmueble, corresponde a grandes rasgos al límite septentrional del arrabal medieval de *Funtanella*, sin que la información disponible permita discernir su pertenencia o no al mismo, por lo que nos basamos en los datos que se desprenden de los trabajos realizados en su entorno más inmediato.

Por el momento, las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo dentro del arrabal de *Fontanella* se han centrado principalmente en una zona concreta del mismo, que se identificaría con la actual calle Ollerías y sectores aledaños y que se caracterizaría por el uso industrial del suelo, relacionada con la producción alfarera, como pone de manifiesto los trabajos llevados a cabo en calle Ollería (ACIEN, 1987), en calle Dos Aceras esquina calle Guerrero (SALADO, 1999) y en el número 61 de calle Carretería (NAVARRO, 2001).

A raíz de estas investigaciones han quedado patentes algunos aspectos importantes.

En primer lugar, la ocupación efectiva de esta zona desde, al menos, el siglo XI.

En segundo lugar, su dedicación a la alfarería desde –al menos– época almohade, destacando el hallazgo de un horno en el curso de la segunda de las intervenciones mencionadas, cuyo uso se ha determinado entre los siglos XI y XII, si bien la producción de cerámica continuó hasta finales del periodo nazarí, como se desprende de la existencia de una segunda piroestructura equiparable a la primera.

La existencia de una excelente materia prima pudo condicionar la dedicación de estos lugares a la alfarería, hasta el punto de que la fabricación de cerámica no cesa con la conquista cristiana. Por el contrario, cabe mencionar la existencia de testares que encerraban formas propias de los siglos XV y XVI (SALADO, 1999) y en un entorno menos próximo (cotas altas de la colina de El Ejido) el hallazgo de depósitos similares asociados a producciones de los siglos XVII y XVIII (FERNÁNDEZ, 1998 a y MAYORGA, 1994).

En otras intervenciones llevadas a cabo recientemente, se ha podido constatar la continuidad de esta actividad hasta la segunda mitad del siglo XIX (LLAMAS, 2003).

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La excavación arqueológica pretendió dar respuesta a los objetivos planteados en el Proyecto de Intervención que son básicamente evaluar el impacto que sobre el yacimiento tendría la edificación prevista en este solar, así como obtener datos desde los que reconstruir la evolución histórica de esta zona, aún poco conocida desde el punto de vista de la investigación.

El solar, donde se realizó dicha intervención, poseía un total de 280 m²., por tanto, conforme a estos objetivos, se propuso la realización de una excavación arqueológica en una superficie de 60 m². (Corte de 6 x 10 metros, al que denominaremos Corte 1) alrededor del 20 % de la extensión total del inmueble.

En cuanto al sistema de excavación, los trabajos se realizaron mediante levantamientos por capas naturales (1), proceso que permitió tratar los distintos estratos de forma individualizada, registrando sus características en un sistema de fichas. Tras la fase de excavación la secuencia estratigráfica fue reorganizada siguiendo criterios cronológicos con el objetivo de tener una aproximación a la evolución de los distintos periodos de ocupación detectados en el yacimiento, así los estratos se denominaron a partir de un número que se refería a la fase o periodo a la que pertenecía, al que le sigue un segundo numeral destinado a individualizar un nivel o depósito concreto diferenciándolo de otro coetáneo. Todo el proceso de excavación fue convenientemente documentado, empleando diversas técnicas que iban desde la fotografía hasta el dibujo a escala de plantas y perfiles.

Los elementos muebles de cultura material que se obtuvieron en el transcurso de la excavación, fueron registrados en un sistema de fichas, ya usado en ocasiones anteriores y de las que se tienen ejemplos tanto en la Delegación Provincial como en la Dirección General de Bienes Culturales, y en las que se establecen campos diferenciados para cada registro en función de su naturaleza, así mismo fueron convenientemente limpiados y clasificados, para su almacenamiento en el Museo Arqueológico Provincial.

Los trabajos se desarrollaron a lo largo de un mes y medio y para la realización de los mismos se contó con un equipo compuesto por un arqueólogo, un topógrafo y un número de cinco operarios.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo pretendieron la obtención de una secuencia histórica de la zona, desde los niveles geológicos hasta la actualidad. Se pudieron distinguir 5 niveles de ocupación uno inicial correspondiente al nivel geológico sobre el que deposita el nivel nazarí, del que se consiguió distinguir entre una fase nazarí temprana y otra fase nazarí tardía, una fase cristiana y por último, otra fase contemporánea, correspondiente a los niveles superficiales que presentaba el solar previamente a los trabajos de investigación. En este orden vamos a detallar los resultados siguiendo el orden lógico de formación del yacimiento:

Fase I. Nivel geológico

Se documentó la presencia de un nivel terrígeno de color amarillento, de textura compacta y carácter arcilloso sin indicios que

delaten presencia antrópica alguna (Ue. 1.1). Desde un punto de vista arqueológico podemos concretarlo como un nivel estéril para la zona estudiada, vacío de contenido arqueológico alguno.

Fase II. Niveles Nazaríes (s.XIII-XIV)

Sobre este estrato se halló un nivel de matriz terrosa poco compacta y coloración marrón oscuro (Ue. 2.1) en el que aparecían claros indicadores cronológicos asignables a la primera fase del periodo nazarí. Asociadas a este nivel se documentaron una serie de estructuras en un estado de conservación lamentable y que por su escasa continuidad fue muy difícil otorgarles una funcionalidad concreta, caso de Ue 2.4 y Ue.2.5, dos alineaciones de ladrillo, así como dos alineaciones de piedras de mediano tamaño que guardaban la misma dirección y de las que solo se conservaba una hilada, a las que denominamos Ue 2.6 y Ue 2.7.

También asociada a este nivel apareció una canalización (Ue.2.2) realizada en piedra, en forma de "L" y cuyo extremo estaba finalizado por dos tejas, utilizando una de base y otra de cubierta conformando una canaleta. Excavada en el geológico se documentó una fosa (Ue 2.3) que poseía un diámetro de un metro y medio, forma circular y muy poca profundidad. En el interior de la misma apareció material cerámico adscrito cronológicamente al siglo XIII-XIV.

Los escasos restos de estructuras aparecidas no nos permitieron concluir nada más que la ocupación a partir de este momento de la zona sin poder conferirle funcionalidad alguna.



Fase III. Niveles Nazaríes (s. XIV- S. XV)

Sobre el nivel anterior, encuadrable cronológicamente a los siglos XIII-XIV, se desarrollaba un estrato de tierra correspondiente a esta fase al que hemos denominado Ue 3.6, de color marrón de textura compacta y carácter arcilloso. Para esta época se pudo documentar algunas estructuras, si bien, igualmente, su mal estado de conservación nos impidió cualquier interpretación sobre su funcionalidad e incluso clarificar con concreción sus características formales.

De esta manera, se documentó parte de un pavimento (Ue 3.2) realizado en ladrillo y que ocupaba toda la parte central del corte.

En el extremo NW del corte apareció un pozo de agua (Ue 3.3) con varios brocales superpuestos y en cuya fosa de inserción aparecía material cerámico que se podía adscribir al periodo que ahora nos ocupa.

Asociado a este periodo se adscribía igualmente un espacio de forma cuadrada (Ue 3.8) formada por un muro realizado en ladrillo y rematado con piedras de mediano tamaño (Ue 3.8a) al que se une

un pequeño tabique (Ue 3.8b), también realizado en ladrillo. De esta pequeña estancia fue posible recuperar parte del pavimento (Ue 3.8c) realizado en ladrillo. Toda esta estructura se vió afectada por la construcción de un pozo ciego (Ue 4.3) construido en época cristiana.



De gran interés es otra estancia (Ue 3.9) compuesta por dos muros de guijarros (Ue 3.9a) formando un ángulo recto perfecto, de los que tan solo se conservaba una hilada y que por la técnica constructiva nos recuerda más a los realizados en época Altomedieval que a los construidos para esta época. Un dato importante para estos muros es su reutilización a lo largo del tiempo, como se pudo comprobar, ya que se le adosan una serie de ladrillos y de piedras de mediano tamaño en sus caras internas que suponemos que es para dar mayor envergadura a la construcción.

Asociados a este espacio encontramos un pavimento (Ue 3.9c) realizado con ladrillos y otros materiales de construcción, así como parte de una pequeña canalización (Ue 3.9d) realizada mediante una teja de base en “U” y otra de cubierta en forma invertida.



Al norte de esta estructura apareció una acumulación de piedras que parecen conformar el cierre de la misma. Fue bastante difícil establecer la funcionalidad de estos dos espacios debido a la escasa información que el material arqueológico nos aportaba, además de verse afectadas por otras estructuras de una fase posterior. Lo que sí podemos afirmar es que el periodo de amortización de las estruc-

turas descritas es bastante corto, ya que estaban colmatadas por Ue 3.1 a la que se asocian los materiales que se adscriben cronológicamente a momentos avanzados del periodo nazarí.

Fase IV. Niveles cristianos (s, XV-XVI)

De esta fase tan solo se pudo documentar dos fosas (Ue 4.1 y Ue 4.2) en cuyo interior se localizaron material arqueológico típico de este periodo como los llamados “cuencos de conquista” y otras formas propias de este periodo, así como fallos de cocción y elementos propios de la industria alfarera, como atifles, morillos, etc. Esta zona de la ciudad tiene una dilatada tradición como espacio alfarero, de ahí el topónimo actual de la calle, como de las Ollerías. Estas fosas podrían funcionar como pequeños testares aparejados a estos trabajos. Además de los elementos descritos, con esta fase se puede relacionar la presencia de un pozo ciego realizado en piedra (Ue 4.3).

Fase V. Contemporánea

A esta fase corresponden los niveles contemporáneos que se retiraron con medios mecánicos y que correspondían a la edificación anteriormente ubicada en esta parcela. A ella pertenecen una serie de cimentaciones, intromisiones de medianerías, un pozo ciego, un pozo de agua, así como canalizaciones y sistemas de saneamiento. Todo ello reflejado en los 4 perfiles del Corte.



VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

En el curso de los últimos años se han realizado diferentes intervenciones arqueológicas en el entorno, las cuales han arrojado importantes datos desde los que llevar a cabo una caracterización arqueológica de la zona que nos ocupa.

La localización del inmueble objeto de estudio, corresponde al límite septentrional del arrabal medieval de *Funtanella*.

Ciñéndonos al espacio comprendido por el arrabal de *Fontalella*, destacaremos los trabajos llevados a cabo en calle Ollería (ACIEN, 1987), en calle Dos Aceras esquina calle Guerrero (SALADO, 1999) y en el número 61 de calle Carretería (NAVARRO, 2001).

A raíz de estas investigaciones han quedado patentes algunos aspectos importantes.

La ocupación de este espacio se debería al gran crecimiento demográfico que la ciudad experimenta a partir del siglo X y sobre todo en el XI, que culminan con el desarrollo y consagración de varios arrabales. En el caso concreto del arrabal de Funtanella, conocemos que estuvo cercado por la traza que definen las actuales calles Frailes, continuando por Refino y Postigo para cerrar hacia el sur por la Cruz del Molinillo hacia La Goleta.

Según las fuentes este espacio estaba muy bien estructurado, ya que encontramos tres ámbitos diferenciados dentro del mismo; una parte urbana, una zona industrial y otra agropecuaria.

Como es bien sabido, la industria desarrollada es la alfarería, que tendrá una dilatada tradición en esta zona. La existencia de una excelente materia prima pudo condicionar la dedicación de estos lugares a la alfarería, hasta el punto de que la fabricación de cerámica no cesa con la conquista cristiana. Este hecho ha quedado patente en esta intervención al documentarse fosas cuya funcionalidad posiblemente sea la de testar, ya que en el interior de las mismas se ha documentó material asociado a este tipo de actividad.

En época Nazarí las intervenciones cercanas nos aproximan a las características de la ocupación en la zona, arrojando datos que definen un hábitat disperso relacionado con actividades agrícolas, en contraste con las zonas más próximas a la muralla, donde se aprecia un urbanismo más abigarrado.

Con respecto al solar que nos ocupa es en este momento en el que se produce la primera ocupación, de forma que, al encontrarse en la zona más septentrional del arrabal, se confirmaría lo anteriormente expuesto, ya que se trataría de una ocupación tardía sin que se halla concretado una ocupación anterior.

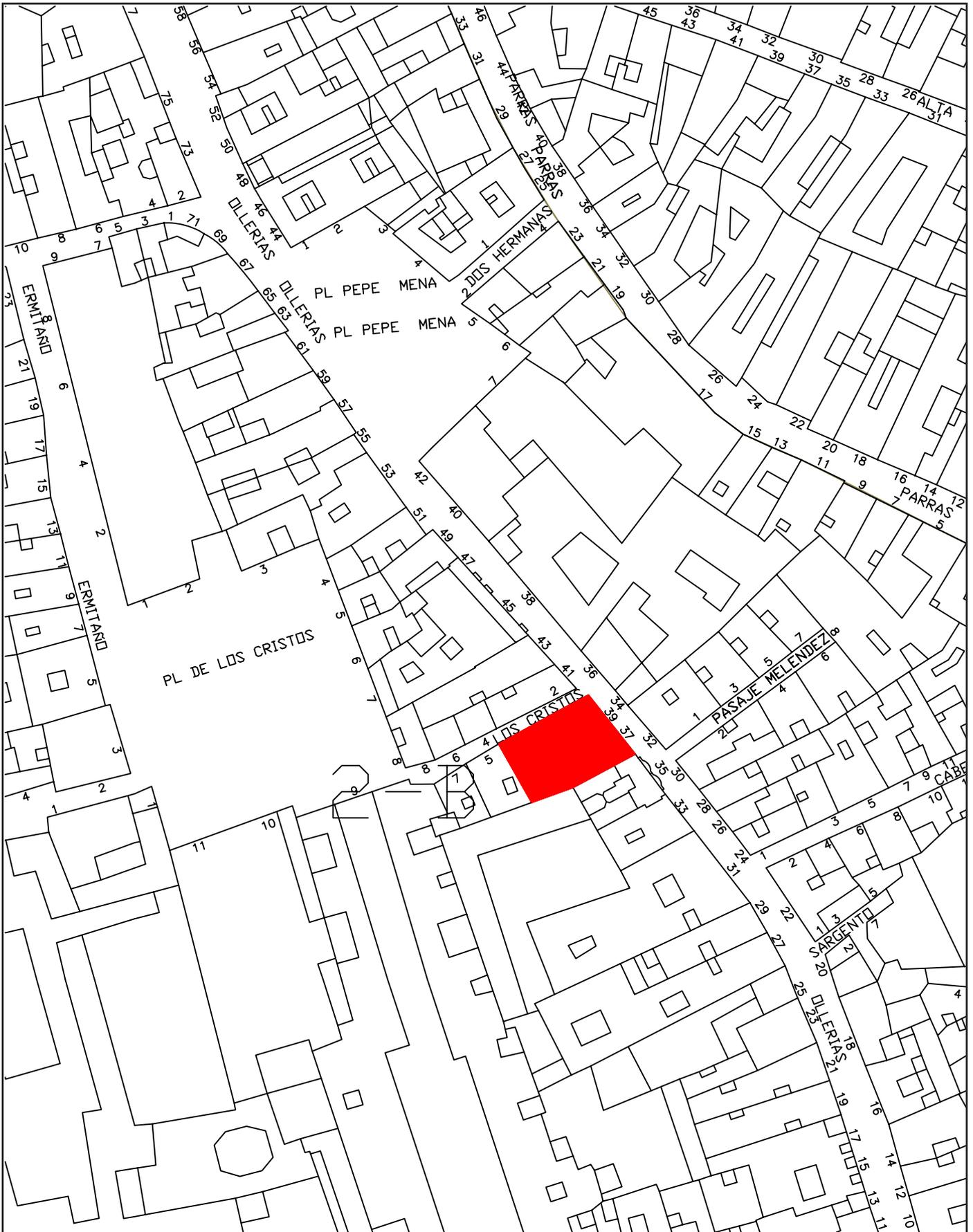
Al igual que se observa en otras zonas del arrabal y en el de *Al-Tabbanin*, tras la conquista cristiana, amplios espacios se ocupan con tierras de cultivo, y es partir del XVIII cuando encontramos de nuevo un urbanismo definido.

A partir de 1489 se instala a espaldas del inmueble el convento de San Luis el Real, dependiente de la orden franciscana. Su enorme extensión ha condicionado la ordenación urbanística de este sector de la ciudad, incluso después de su amortización en 1836.

Demolido el edificio conventual, sobre el solar resultante se edifican viviendas, muchas de las cuales perviven en la actualidad, destacando algunos edificios civiles relevantes como el Conservatorio de Música, construido en la segunda mitad del XIX.

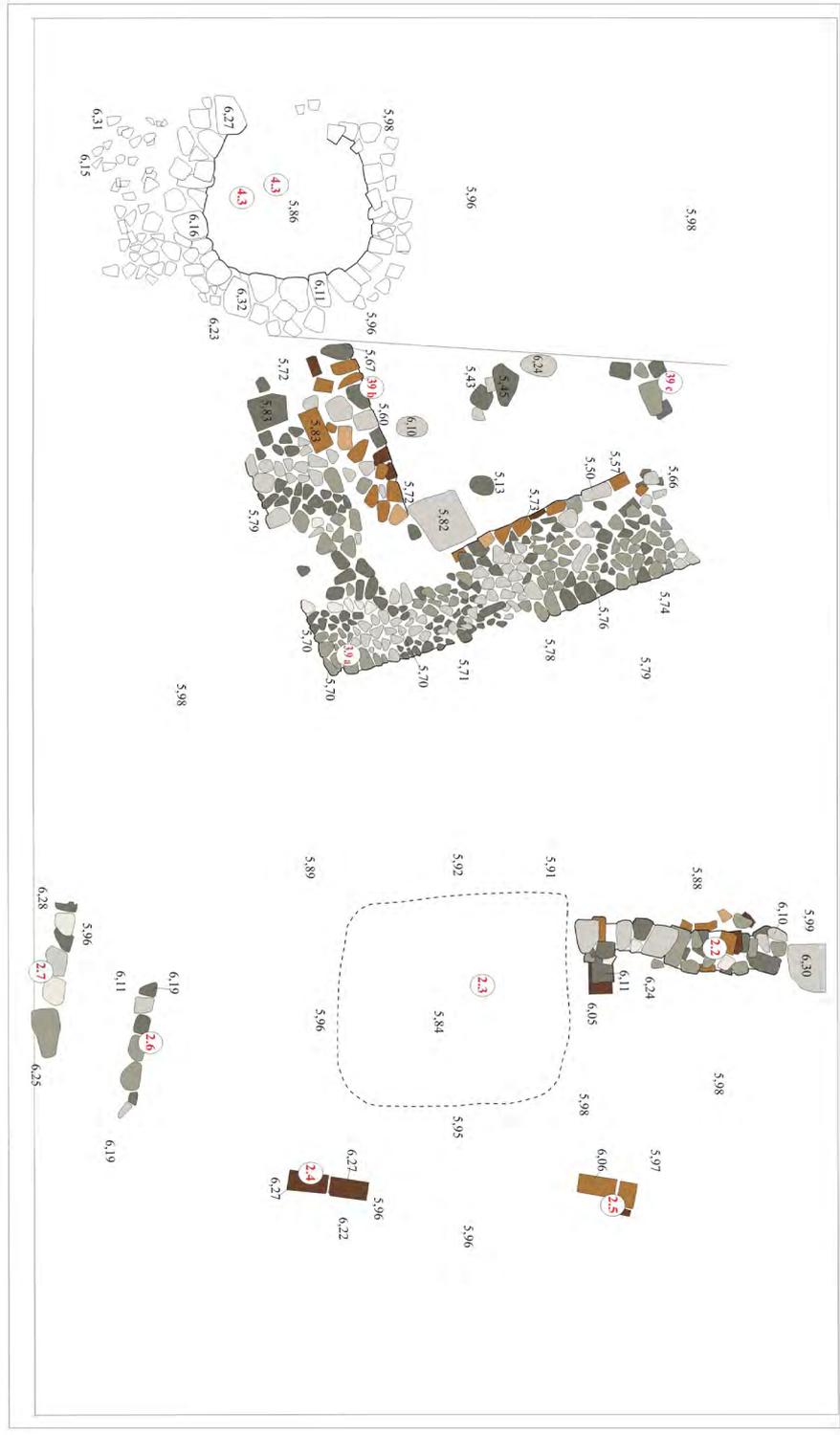
BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., PERAL BEJARANO, C. y RECIO RUIZ, A. (1987): “ Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'87. Sevilla. Pág.439-445.
- BEJARANO ROBLES, F. (1.984): Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente. Málaga.
- CISNEROS GARCÍA, M.I. y otros (2001): “Informe del control Arqueológica de Urgencia en un solar de la calle Los Cristos esquina a calle Ermitaño, Málaga. Casco Histórico”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'98. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 489-493.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.y otros (1998 a): “Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia en un solar de la calle Los Negros esquina a calle Cruz Verde, Necrópolis de *Yabal Farub*”. Málaga. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'98. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 446-454.
- Ídem (1998 b): “Informe preliminar de la excavación arqueológica del solar de calle Huerto del Conde esquina a calle Pedro de Molina. Fase II. Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'98. Vol. III.2. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 440-445.
- LLAMAS SEGARRA, H. y otros (2003): Informe preliminar. Vigilancia Arqueológica de urgencia en Alameda de Capuchinos, 14-20. Málaga. Informe administrativo Inédito.
- MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (1994): “Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'94. Vol. III. Sevilla. Pág. 315-324.
- NAVARRO LUENGO, I. y otros (2001): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia del solar nº. 61 de la calle Carretería. Málaga, Casco Histórico”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'96. Sevilla. Pág. 339-344.
- PERAL BEJARANO, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1990): “Excavación arqueológica de urgencia en calle Ollerías, 8-10, Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'90. Vol III. *Actividades de Urgencia*. Sevilla. Pág. 361.
- SALADO ESCAÑO, J.B. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en c/ Dos Aceras, esquina Guerrero”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'99. Vol. 2, *Actividades de Urgencia*. Sevilla. Pág. 520-529.
- SALADO ESCAÑO, J.B. y RAMBLA TORRALVO, A. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en c/ Ollerías-Parras. Casco Histórico de Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*'99. Vol 2, *Actividades de Urgencia*. Sevilla. Pág. 552-566.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.J. (2000): Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños. Ed. Argual. Málaga.





 ARQUEOSUR, S.C. MALAGA Arqueología y Patrimonio cultural TLF: 610463076 FAX: TLF: 952 10 43 65 C.E. ARQUEOSUR@MIXMAIL.COM	I.A.P. EN PERI C 2 CALLE CAÑAVERAL Nº1 PARCELA 2 (MÁLAGA)	
TITULO: UBICACIÓN DEL CORTE		
TÉC. ARQUEÓLOGA: MARÍA JOSÉ DÍAZ GARCÍA		
ESCALA	FECHA: ENERO 2005	Nº PLANO:



ARQUEOLOGUR, I.C.
 Arqueología y patrimonio cultural
 MALAGA
 TEL: 61845076 FAX: TEL: 952.611884
 C/I: ANGLÉSURI@ARQUEOLOGUR.COM

I.A.P.
 C/LOS CRISTOS
 ESQ. C/ OLLERIAS
 (MALAGA)

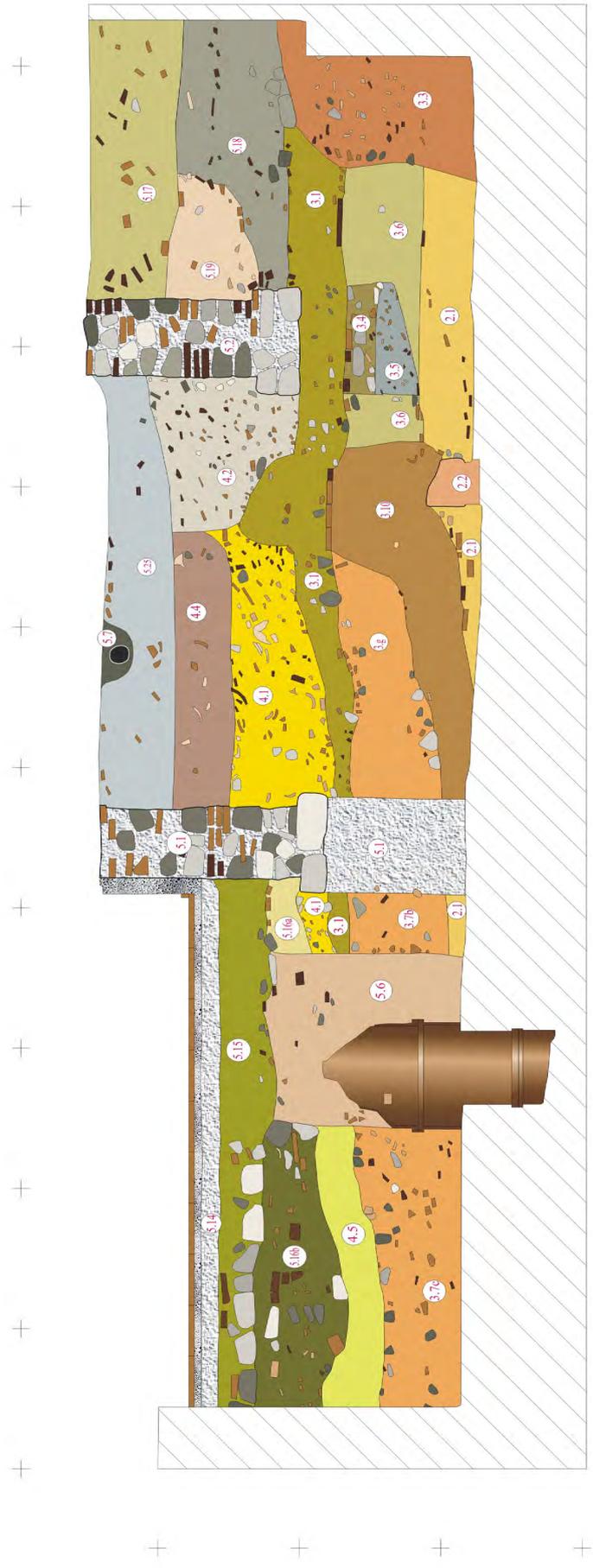
TÍTULO: PLANTA S. XIII - XV

TÉC. ARQUEÓLOGO: MANUEL SALVADOR ARAGÓN GÓMEZ

ESCALA:

FECHA: ENERO 2005

Nº PLANO:



<p>I.A.P. C/ LOS CRISTOS ESQ. C/ OLLERIAS (MALAGA)</p>	<p>ARQUEOUIR, S.C. MÁLAGA Arqueología y Patrimonio cultural T.L.F. 60660076 FAX.T.L.F. 952.617884 C.P. 29018 ESTREBACHANAL (MÁLAGA)</p>
<p>TÍTULO: PERFIL ESTE</p>	
<p>TÉC. ARQUEÓLOGO: MANUEL SALVADOR ARAGÓN GÓMEZ</p>	
<p>ESCALA:</p>	<p>FECHA: ENERO 2005</p>
<p>Nº PLANO:</p>	

